



*Comisión de Recursos Naturales del Senado verá hoy el caso del Corredor Ecológico del Noreste*

Publicado el: 17 de febrero de 2016



**CAPITOLIO** – La Comisión de Recursos Naturales y Ambientales que preside el senador Cirilo Tirado, celebra una vista pública hoy al amparo de la Resolución del Senado 177, que ordena a dicha Comisión realizar una investigación abarcadora sobre todo lo relacionado a la adquisición por parte del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de los terrenos ubicados dentro del Corredor Ecológico del Noreste, a partir del año 2007. La vista inicia a las 10:00 am en el Salón Miguel Ángel García Méndez del Anexo del Senado.

El Corredor Ecológico del Noreste es un área de 3,057 cuerdas de terrenos con alto valor ecológico entre Luquillo y Fajardo que ha sido objeto de debate público por años, y que desde una orden ejecutiva de 2007 deberían ser adquiridos por el Gobierno para su protección ambiental. Informes de prensa indican que hasta el año 2015 se habían pagado unos \$14,662,000 en fondos estatales y otros \$20,988,000 en fondos federales por unas 618.5 cuerdas. Datos suministrados por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) estipulan que se han obtenido rebajas en los precios de tasación de unos \$11,974,977.79.

En noviembre del 2015, el DRNA, junto con la Coalición Pro Corredor Ecológico del Noreste (CEN), firmaron un acuerdo que formaliza el manejo y la colaboración de la Reserva Natural del área. En aquel momento, el aspecto más importante del convenio fue la protección y la designación de nuevos vigilantes para la Reserva Natural. El acuerdo tendrá vigencia de 10 años.

**XXX**